



Por Orden de la Sra. directora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se le convoca a la sesión extraordinaria (165/24) del Consejo de Departamento a celebrar el próximo viernes 12 de enero a las 12:00, que se celebrará por medios telemáticos, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la estancia de investigación solicitada por la profesora Ana Cano Ramírez.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de enero de 2024.

LA SECRETARIA

## **PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO**

El Consejo se desarrollará a través del Espacio que tenemos en la plataforma Elearning dentro del Campus Virtual.

Se puede acceder a dicho espacio clicando en el siguiente [enlace](#):

También se puede acceder a este espacio a través del siguiente itinerario:

MiULPGC

> MiCampusVirtual

> Elearning >

Entorno Virtual de Teletrabajo

> Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social

>En la sección “Consejo de Departamento” clicar en el FORO DEL  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO 165/24



para participar en los debates desde las 12:00 horas del viernes 12 de enero hasta las 12:00 horas del lunes 15 de enero de 2024.

> En la misma sección clicar en VOTACIÓN para emitir el correspondiente voto a cada uno de los puntos del orden día que se someten a votación desde las 12:00 horas del lunes 15 de enero hasta el martes 16 de enero a las 12:00. Los resultados de la votación se conocerán a partir de las 12:00 horas del martes 16 de enero.

El desarrollo del Consejo extraordinario será el siguiente:

**Participación en los debates:** Los miembros del Consejo podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día (manifestar su parecer, solicitar aclaraciones, reclamar información adicional, etc.), desde las 12:00 horas del viernes 12 de enero hasta las 12:00 horas del lunes 15 de enero. A esta hora se cierra la participación en los diferentes puntos del orden del día y se abre la votación.

**Votación:** Los miembros del Consejo podrán votar desde las 12:00 horas del lunes 15 de enero hasta las 12:00 horas del martes 16 de enero. A esta hora se cierra la votación y se conocerán los resultados de la votación.